

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5359** *Resolución de 29 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Felanitx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 42, de 27 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Felanitx, en su tablón de anuncios electrónico (ajfelanitx.eadministracio.cat) y en su página web (www.felanitx.org).

Felanitx, 29 de marzo de 2021.–El Alcalde, Jaume Monserrat Vaquer.